



Con gusto les informamos que el día de ayer, 19 de febrero, firmamos un convenio de colaboración con vLex, para la difusión y el desarrollo del conocimiento jurídico entre todos los miembros de la Barra.

Particularmente, el objetivo del acuerdo es difundir la plataforma con inteligencia artificial vLex, que permite crear procesos más eficientes y dar valor a los grandes acervos de conocimiento de la BMA mediante servicios personalizados.

A partir de ahora, todos los barristas que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas, podrán disfrutar sin costo alguno de la plataforma digital vLex con inteligencia artificial, a través de la página web de la Barra.

El acervo de la Barra y de sus asociados, podrá ser aprovechado y consultado en formato electrónico por todos los agremiados, sin importar la localización geográfica en que se encuentren.

vLex pondrá a disposición de la Barra su *Red de Autores vLex*, un proyecto que busca reunir a los abogados y doctrinantes más reconocidos de la región, con el fin de impulsar la difusión de sus obras jurídicas, así como fomentar la creación de nuevos contenidos jurídicos que sean interesantes y pertinentes para los diversos perfiles que buscan información legal de calidad, reciente, certera y confiable.

Estamos optimistas de que este nuevo convenio resultará sumamente provechoso para los barristas.

